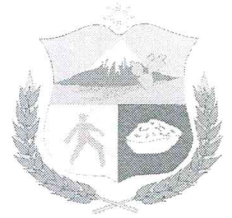




# GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC



## Consejo Regional

### CONVOCATORIA:

Por disposición del Señor Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Profesor **William Sánchez Garrafa**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 14° Inciso b) de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus Leyes Modificatorias y los Artículos 42°, 43°, 44°, 45°, 51°, 55° y 57° del Reglamento Interno del Consejo Regional **Convoca a Sesión Ordinaria a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac; para el Día Lunes Veinticinco (25) de Setiembre del 2017, a las 09:00 Horas;** el que se llevará a cabo en el Auditorium de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac, (Primer Nivel) Sitio en el Jirón Puno N° 107 de la Ciudad de Abancay, con la finalidad de tratar los siguientes **Puntos de AGENDA:**

1. Proyecto de Ordenanza Regional: "Crear la Comisión Regional Multisectorial Permanente para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas en Apurímac EITI - Apurímac".
2. Proyecto de Ordenanzas Regionales: "Aprobar el Cuadro de Asignación de Personal Provisional CAP-P de la Dirección Regional de Educación de Apurímac y Unidades de Gestión Educativa Local: Abancay, Andahuaylas, Antabamba, Aymaraes, Chincheros, Cotabambas, Grau y Huancarama".
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: "Aprobar el Cambio de Uso del terreno denominado Maucacalle Sahuanay de 9,706.94 m<sup>2</sup>, ubicado en el Sector Maucacalle, de propiedad del Gobierno Regional de Apurímac, según Partida N° 03007816, destinado a la Ejecución del Proyecto Centro de Capacitación Técnica en Construcción - Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción - SENCICO".
4. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: "Aprobar la Priorización de los Proyectos a ser Ejecutados en el Marco del Mecanismo previsto en la Ley N° 29230".
5. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: "Aprobar el Informe Final de la Comisión Investigadora a la Gestión del Médico Jorge Ponce Juárez, como Director de la Dirección Regional de Salud - Apurímac".
6. Informe de Gestión de la Directora de la Dirección Regional de Administración del Gobierno Regional de Apurímac, Economista Diana Marivel Ravines Neira.

Abancay, 20 de Setiembre del 2017.



PROF. WILLIAM SÁNCHEZ GARRAFA  
CONSEJERO DELEGADO  
CONSEJO REGIONAL G.R.A.

ABOG. CÉSAR L. GAMARRA CANAVAL  
SECRETARIO GENERAL  
CONSEJO REGIONAL G.R.A.